

Junta general ordinaria de 39 de Octubre de 1895

Presidente del Dr. Sección

ff

Sesionaron los señores representantes del magisterio, se abrió la sesión y se leyeron los actos de la anterior.

El Dr. Olmos en su intervención aprobó el acto de la anterior.

Seguidamente se leyó el acto de la antigua sesión pendiente aprobación.

El Dr. Presidente acordó constar en acto el sentimiento de la cooperación para la partida del gran Sáttler.

El Dr. Señoría dio lectura a la resolución presentada por los maestros regresados en la cooperación para la intervención del Dr. Sáttler, quedando la junta de haber visto con satisfacción el carácter de buena fe de la cooperación de aquellos queridos compatriotas.

Se tomó nota sobre la mera, la aprobación de aquella de los señores doctores Bozzo, Dr. Lázaro Dominguez Sanguiné, como quedó en su momento en el Dr. Sáttler e informarle de la misma.

Se pidió la siguiente relación de los recibos:

Los ejemplares de la "Cartilla del practicante" por D. Joaquín García.

Los ejemplares de "Noticia histórica de Juan Hita" por D. Vicente Fust.

Los ejemplares de "Fisiología microscópica y óptica" por D. Nicolás Bottego.

Un ejemplar del "Vade-mecum" de medicina moderna del Dr. D. Maldonado para el Dr. V. Gómez.

Un ejemplar de los "Elementos" de los sistemas Galván y Faraday sobre la incoherencia anti-sifilítica del Dr. Sáttler que el Dr. José Pérez Pintor.

El Dr. Presidente dirá cuenta de los festivos natales que la Delegación de Hacienda va a celebrar los pa-

ter.

Dijo asimismo también del acuerdo tomado en la Junta Directiva de contaduría i D. Nicanor Orgaz, delegado ro, diciendo que el Instituto se inhibe de girar la orden que debía serle da por el que se pierde.

El Dr. Santamaría dio cuenta a la Junta del oficio dirigido a los tres Señores ministros, aprobando la Junta general la conducta seguida por el Comité.

Regozó un oficio del Colegio de Medicos de Valladolid en el que juzgan al Gobierno, en prima de los patentes, el derecho de cobro que tiene el doctor patente de pagar en otra forma, bien sea directamente al Oficinista beneficiario, pagando la lección judicial obligatoria, encubriendo el efecto una lección clínica en la provincia a semejanza de lo que sucede en el Hospital de Almagro.

El Dr. Presidente apoyó la propuesta de los tres Señores de Valladolid, proponiendo que o bien se dicte en junta general o que pase a informe de la Social Económica.

El Dr. Santiago Pérez dijo que no encontraba claro lo que quería que los tres Señores de Valladolid, en quanto que se debería esperar a que el Colegio cumpla su petición a la de Valladolid y quedando el oficio sobre la mesa.

El Dr. Presidente hace notar que habiendo una comisión o Sección a la que corresponde la mayor parte de estos asuntos, debiera pasar a ella resolviéndole el mejor interés para su solución.

El Dr. Vidal Vidal que en la proposición hizo constar de la competencia de la Sección Económica i saber el de la impresión del premio de solvencia en la forma de la tributación por el de la lección obligatoria, debió presentarse en junta general proponiendo que i este Reclive corres-

viven el mayor número de salas, y por lo tanto con
de opiniones, se elevaran para beneficiar ampliamente
tomanndo asesores de distintos,

El Sr Presidente dijo que siendo tanto
un beneficio de la clase media debia hacer un informe
de la sesion respectiva, luego el presidente general.

El Dr. Payano dice que desde el mo-
mento en que los gobernantes se preparan a planear de
gobierno de los Estados, Partidos, convendrá tener en cuenta
que a veces se todo a la paciente se paga
abandonando el ejercicio de una industria y si poseer
el industrial tiene la constitucion para gobernar
si puede aprobarse lo dicho, y por lo tanto una
convención se lea y se apruebe.

Se acuerda en definitiva que el acuerdo
sera el informe de la Sesión Constituyente.

El Dr. Sanchi dió lectura a los
buenos para la creacion de un sello, como que los han
hecho la fin del Colegio de Farmacia y algunos otros.

El Dr. Sanchi expuso que de acuerdo con
lo que se acuerde si los tres Dr. Payano están autorizados
para la creacion de dichos sellos, no debiere tomarse
acuerdo alguno.

Siguiente de un corte debida en el que
intervinieron el Dr. Presidente y los Drs. Sanchi, Payano,
y Vidal para acordar que tales acuerdos serán trascendentes e in-
frentes de la Sesión Constituyente.

Se dio lectura a una comunicacion
del Colegio de Salamanca en la que se propone
una asamblea de jueces de distintos Colegios, gran-
tiores acudir a su beneficio de la clase.

El Dr. Payano pidió que este Cole-
gio se adhiera al pensamiento del Colegio Jurídico de
Salamanca.

El Dr. Vidal es de opinión de no adhiri-

Tanros, hasta ver si se obtiene otros Colegios.

El Sr Presidente dei Exploraciones dió la
lo que más se pedia a Hacienda el Presupues-
to del Colegio Salmantino, acordando la junta.

Se cuenta el Sr Secretario de que
el Sr Díaz Rosa ha querido de la parte de lo
que agregado, a la de Presidente, acordando la Junta
haber visto con satisfacción este merecido acuerdo.

Finalizan los cuentos del presidente
miente del Socio congresual D. Martínez Farío,
acordando la junta conste en acta el efectuado
de la Corporación por la quinta de tan grande concurso.

Sigue cuenta de haber visto doce
ejemplares de la obra "Manual de Medicina médica
pa los Doctores Dermáticos y Vogel" y son ejemplares
del acto de la Sesión inaugural de la Real Academia
de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Finalmente se procedió a la votación
del País que ha de encargarse del diseño agujetado
en el año pasado, encargándose la sesión por co-
cincide en su nombre para que los tres socios se pusie-
ran de acuerdo. Manuscrito este trámite y abierto
de nuevo la sesión, actuando el Secretario ejecutivo
los Sres Villanueva y Díaz Rosa, pudo votar y elegirlo
por unanimidad D. José Rodríguez Portegós.

El Sr Santiago Pérez pidió a la Presidencia que
cuenta de lo que hablara con el Dr. de Gutiérrez, por
que en que éste se encontraba los errores. El Sr Presidente
ha oído el punto presentado dando cuenta lo que se han pro-
visto de notarle los Sres Basala y Pérez Navarro, que
habiéndole hecho constar su aversión a la Caja de Pensiones, durante
algun tiempo, han conseguido pruebas de que no
era del plazo legal.

El Sr Santiago preguntó si el Colegio
tenía noticia de una reunión de los miembros de partidos

verificada en el Instituto Colegio y en la cual se habían emitido comprobantes en los que se puede ver esto visto en muy buen lugar.

El Sr. Presidente dio explicaciones diciendo que era costumbre asistir al local del Instituto, para reunirse una asociación que mantenía algunas relaciones con este centro y como lo Sr. Presidente que se habían concedido, quedaron estos derechos; aunque no tiene noticia de la reunión hasta este momento, presume que en los mismos no se trataron ninguna reunión si el presidente no previo.

El Dr. Fischer expuso que durante el Instituto en estos tiempos atendió a la clase médica asistida en alguna parte, fuese anterior autorizan tales reuniones.

Hubo una ligera discusión entre los Drs. Presidente, Saenz, Fischer y Barberá, sobre cuáles eran las comprobaciones acerca de la existencia de la otra asociación médico-formadora llamada la Corporación contra en este el doctor visto con dientes la conducta observada por los doctores que se habían reunido en este local, y el Dr. Sáenz permitió hablar con él que fue fundador de Dicha Asociación Dr. Martínez Pérez, para entablar una serie de acuerdos.

El Dr. Saenz propuso que el Colegio en su reunión siguiente optara mas, cambiando de domicilio, porque es un local muy pequeño éste éste.

El Sr. Presidente contestó al Dr. Saenz, observando que existe una asociación encargada del asunto, manejando el Dr. Fischer lo que es de la misma.

El Dr. Fischer quiso y así fue acordado que el Dr. Saenz formase parte de Dicha asociación, dando cuenta de lo hecho en la proxima junta general.

No habiendo mas asuntos a que tratar, levantare en
señor a los señores de la noche.

Sala del Instituto clínico Voluntario "Bogotá Oficina"
Voluntario 11 de Octubre de 1895

El Presidente
Pedro Apóstol


El Secretario general
Manuel Ohno


El Secretario de contaduría
Francisco Chavarría
